

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

19088 REAL DECRETO 1177/1993, de 20 de julio, por el que se nombra Secretaria general de la Presidencia a doña Rosa Conde Gutiérrez del Alamo, con rango de Secretario de Estado.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de julio de 1993, Vengo en nombrar Secretaria general de la Presidencia, con rango de Secretario de Estado, a doña Rosa Conde Gutiérrez del Alamo.

Dado en Madrid a 20 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

19089 REAL DECRETO 1178/1993, de 20 de julio, por el que se nombra Vocal Asesor del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a doña María del Camino Vázquez Castellanos.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de julio de 1993,

Vengo en nombrar Vocal Asesor del Gabinete de la Presidencia del Gobierno a doña María del Camino Vázquez Castellanos.

Dado en Madrid a 20 de julio de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19090 ACUERDO de 13 de julio de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1992-1993, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Castilla y León.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades

delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1992-1993, por el trámite previsto en el párrafo segundo del artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987 sobre Jueces en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Castilla y León.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Don Francisco Javier Alonso Serrano, Juez sustituto de los Juzgados de Purchena (Almería).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Doña María Dolorés Martín Nájera, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Palencia.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 1993.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

19091 CORRECCION de erratas del Acuerdo de 22 de junio de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1993-94, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y La Rioja.

Advertidas erratas en el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio de 1993, del Acuerdo de 22 de junio de 1993, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1993-94, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 20323, Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, donde dice: «Casas y de la Fuente, Francisco José», debe decir: «Casas y de la Fuente, Francisco José de».

En la página 20326, Tribunal Superior de Justicia de Canarias, donde dice: «Saliñero Alonso, Carmen», debe decir: «Salinero Alonso, Carmen».

En la página 20331, Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, donde dice: «Barcelona: Una plaza de Juez sustituto», debe decir: «Badalona: Una plaza de Juez sustituto».

En la página 20333, Tribunal Superior de Justicia de Galicia, donde dice: «Cagigao Míguez, Alicia María», debe decir: «Cagigao Míguez, Alicia María».